



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

TERCER SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

Lugar: ZOOM

Horario: 12:00 horas

MENSAJE DE BIENVENIDA

SECRETARIA TÉCNICA: Buenas tardes, gracias por estar en esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, número 3, el día de hoy 7 de diciembre del año 2022. Le cedo el uso de la voz a nuestro presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Pues nada más para agradecerles su presencia, para darles la más cordial bienvenida a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, y bueno, muy contento de poder compartir con ustedes en esta importante sesión en bien del Sistema Anticorrupción, así es que bienvenidos.

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas gracias presidente, como primer punto llevaré a cabo el pase de lista de asistencia.

Maestra Isela Uribe Alvarado. (Justificó su ausencia, por cuestiones de agenda está fuera del Estado).

Maestra Indira Isabel García Pérez. PRESENTE.

Maestro Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Maestro Andrés Gerardo García Noriega. PRESENTE.

Licenciado Mario Ochoa García. Lo damos por **PRESENTE**, lo estamos viendo aquí.

Doctor Carlos Garibay Paniagua. PRESENTE.

SECRETARIA TÉCNICA: Doy cuenta señor Presidente que se encuentran 4 de los 6 integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, en vista de que estamos 4 de los 6 integrantes de la Junta de Gobierno pasaremos a la declaración formal de la presente sesión, siendo



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

las 12:13 minutos del día 7 de diciembre del 2022 declaro instalada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, y por haber quórum legal los acuerdos que se tomen serán válidos. Continuemos con el siguiente punto del orden del día maestra, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA: Gracias Presidente, como siguiente punto tenemos la lectura, y en su caso aprobación, del orden del día. Hay una modificación del orden del día, vamos a suprimir el punto número 3 de la que les hablamos enviado el día 5 de diciembre, por tal motivo queda de la siguiente forma el orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Informe de Actividades correspondiente al período 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, conforme a lo dispuesto por el numeral 31, fracción octava, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

SECRETARIA TÉCNICA: someto a votación la aprobación del orden del día.

Maestra Indira Isabel García Pérez. A FAVOR.

Maestro Andrés Gerardo García Noriega. A FAVOR.

Licenciado Mario Ochoa García. A FAVOR.

Doctor Carlos Garibay Paniagua. A FAVOR.

SECRETARIA TÉCNICA: Le doy cuenta señor Presidente que hay 4 votos a favor y ninguno en contra, por tal motivo se aprueba por unanimidad la presente orden del día.

PRESIDENTE: Gracias, continuamos maestra por favor.

SECRETARIA TÉCNICA: Sí, muchas gracias Presidente, como siguiente punto el número 3, presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, para el período 2022 conforme a lo dispuesto en el numeral 31, fracción octava, de la Ley del



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

Sistema Anticorrupción del Estado.

Antes de iniciar con la presentación solicito la votación para la dispensa de la lectura del mismo.

Maestra Indira Isabel García Pérez. A FAVOR.

Maestro Andrés Gerardo García Noriega. A FAVOR.

Licenciado Mario Ochoa García. A FAVOR.

Doctor Carlos Garibay Paniagua. A FAVOR.

SECRETARIA TÉCNICA: Doy cuenta que hay 4 votos a favor y ninguno en contra, por tal motivo es de aprobarse por unanimidad la dispensa de la lectura del Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva.

Pues muchas gracias nuevamente por estar aquí, el día lunes 5 de diciembre tuve a bien enviarles al grupo de WhatsApp el archivo que contiene el proyecto del informe de la Secretaría Ejecutiva del período 2022, así mismo se adjuntó la convocatoria a esta sesión, me voy a permitir compartir pantalla de lo que es el informe.

Es el cuarto informe de la Secretaría, en este informe vemos diferentes apartados, acrónimos, introducción, la estructura orgánica de la Secretaría, las actividades de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la actividad financiera, las sesiones, las actividades de la propia Secretaría Ejecutiva como tal, y un apartado de conclusiones.

Primeramente lo que viene siendo la introducción, brevemente, ustedes tienen el documento, en la introducción pues damos un sustento jurídico legal de lo que es la Secretaría, de dónde emana, del por qué nosotros realizar este informe anual que nos confiere la misma ley y nos obliga a hacerlo; viene el otro apartado de la Estructura orgánica, de quiénes la integramos, lo que viene siendo la Secretaría Ejecutiva del Sistema, las actividades que tuvo a bien llevar a cabo la Dirección de Asuntos Jurídicos, y que a su vez se encarga también de la Unidad de Transparencia ante lo que viene siendo el INFOCOL.

En la actividad financiera les muestro una tabla de las ministraciones que se reciben, y quiero hacer una aclaración aquí, el día lunes que les envié a ustedes el documento faltaba la administración correspondiente al mes de julio, por lo que corresponde a gastos de operación, la cual nos fue depositada el día de ayer, entonces por ese motivo es el cambio que hasta ahorita tenemos.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

Actualmente nos debían 5 meses de gastos de operación de lo que es la Secretaría de Planeación y Finanzas, ahí vienen las fechas en las cuales nos han estado depositando, y ayer recibimos la del mes de julio, por lo cual nada más nos deben 4 meses, que es el correspondiente al mes de agosto, al mes de septiembre, al mes de noviembre y lo que va corriendo del mes de diciembre, que estamos en tiempo y forma, considerando los 4 meses de gastos de operación tenemos un adeudo de 259 mil 224 pesos que corresponden a 4 ministraciones, a lo mejor van a decir por qué no está el mes de octubre, por qué de septiembre te saltas a octubre, porque así me depositaron, en el mes de octubre me depositaron lo correspondiente a la ministración y el día de ayer que fue 6 de diciembre me depositaron lo que fue lo correspondiente a julio, ha sido muy irregular este proceso del pago de las ministraciones, como bien lo saben los que tienen conmigo desde que inició el Sistema, es una carencia de recursos que siempre hemos tenido pero que no nos ha impedido el sacar los trabajos adelante.

Como bien recuerdan, del año pasado, del período 21 quedó una adefa de medio millón de pesos que no la pudimos recuperar en este año y que ya es irrecuperable, tengo los oficios en los cuales se estuvo solicitando a la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de su titular, de igual forma a la tesorera, de igual forma a la directora de Egresos, pero no tuvimos buenos resultados, igual, en la gestión del recurso siempre hemos estado enviándoles oficios, tenemos los acuses donde hacemos hincapié que requerimos para la operatividad y funcionamiento del Sistema, el pago de lo que son los gastos de operación, en estos gastos pues sí nos vemos con esas limitantes pero, lo vuelvo a repetir, no ha sido impedimento para sacar los trabajos.

Lo que corresponde a las ministraciones de nómina ahí sí han estado cumpliendo en tiempo y forma, no tenemos ningún adeudo, únicamente ahorita lo que va corriendo de este mes, que espero sea depositado el día 15 de diciembre.

Presento también las tablas de los estados analíticos mensuales de lo que es la Secretaría Ejecutiva y aquí viene detallado, en este documento, de igual forma para dar cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, solicito su autorización para llevar a cabo las adecuaciones y modificaciones presupuestarias necesaria para el cierre del ejercicio 2022. Ya le hice la modificación, ya nada más aparecen las tablas de lo que está cubierto y nada más en la cuestión de la ministración de gastos de nómina pues ya son 4 meses y no 5, como viene en el documento que ustedes tenían, y que recibieron el día lunes.

Vienen detalles de las sesiones que tienen los entes del Sistema, sesiones de la Junta de Gobierno, sesiones del Comité Coordinador, quiénes estuvieron, en qué fecha, en qué



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

modalidad se llevaron, hasta ahorita todas han sido modalidad virtual, y viene un desglose de todas y cada una de las actividades de lo que es de la Secretaría Ejecutiva, que en este año sí tuvimos mucho trabajo con Comisión Ejecutiva, con ustedes y con sus respectivos enlaces, por los logros que se han estado obteniendo en cuanto a lo que fue la política.

Como conclusión pues seguimos nosotros con los trabajos, estamos muy contentos porque este año logramos ser el número 22 en tener ya una Política Anticorrupción, misma que fue aprobada por ustedes el día 3 de junio del presente año. El día 7 de agosto fue publicada en el Periódico Oficial y el 7 de septiembre se hizo la presentación oficial ante la sociedad colimense de lo que es la Política Anticorrupción. Seguimos trabajando con los programas de implementación, agradeciéndoles de antemano la disposición de ustedes para designar sus respectivos enlaces, quienes también a últimas fechas hemos estado trabajando a marchas forzadas, llevamos un 90 por ciento de los avances de los mismos, de hecho el día de mañana se estarán retroalimentando estos, el proyecto de los programas de implementación de la Política a sus enlaces para que ustedes los tengan, los revisen, los analicen y el día martes de la próxima semana estaré generando una reunión virtual con todos ustedes integrantes del Sistema para que conozcan lo que son los programas de implementación, sé que muchos le han dado seguimiento, está aquí el Licenciado Mario que la mayoría de las veces se ha conectado, también el Magistrado Andrés, la Maestra Indira, entonces creo que le han dado seguimiento a los trabajos, cuál es el motivo de la reunión, dárselos a conocer y pretendemos en una sesión pública el próximo viernes 16 que sea la aprobación de los programas, teníamos en mente generar otro tipo de actividades pero la verdad no nos dio tiempo, diario estamos conectados en Comisión Ejecutiva y con sus enlaces y es la única forma de sacar adelante estos trabajos, celebraremos que estaremos dentro de los primeros diez sistemas en tener los programas de implementación de la Política Anticorrupción, ahorita hay 7, espero ser nosotros los número 8, estar en los primeros 10 lugares de tener estos programas de implementación de la Política, mismos que ya van a empezar a implementarse a partir de la siguiente presidencia, que es en el mes de febrero del próximo año 2023.

Seguimos trabajando, seguimos construyendo, agradezco la unión que se ha dado en todos los entes del Sistema, creo que somos de los pocos o me atrevo a decir, el primero y el único Sistema que trabaja a la par, sin discordia, sin problemas entre CPC, Comité Coordinador y Secretaría Ejecutiva, creo que ese ha sido el resultado de tener estos trabajos que han significado mucho, y que a nivel nacional también han estado impactando y que muchos se cuestionan por qué nos la llevamos tan bien aquí en Colima,



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

entonces espero que los demás años venideros sean iguales y que se vean los resultados para todos porque es un beneficio para toda la sociedad, no nada más para el Sistema, es cuanto a la presentación de mi informe, quedo a sus órdenes para algún comentario o sugerencia. Adelante presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Maestra, la verdad es que yo quisiera aprovechar este momento en el cual se nos está presentando el informe de la Secretaría, para en primer lugar resaltar lo que usted está comentando, que no obstante las dificultades económicas, respecto de los presupuestos, a pesar de ello se ha trabajado, y como dice usted, en una gran armonía, y yo creo que vale la pena y es justo reconocer a cada uno de los miembros del Comité Coordinador por esa gran disposición que han presentado, ese gran compromiso con la sociedad, creo que independientemente de la cercanía que tenemos en lo particular, hay que reconocer en lo institucional ese compromiso, así es que creo que vale la pena resaltarlo y ahora lo digo, pues muchas gracias compañeros del Comité Coordinador y a todos los que no están presentes también, por su trabajo comprometido porque gracias a ese trabajo y a esa sincronía con la Secretaría y con el CPC pues estamos teniendo ahora, no nada más la Política Pública que ustedes ya conocen perfectamente, se hizo del conocimiento de la sociedad, también ya estamos, como comentaba la Maestra Tere, con los programas de implementación, y como lo dice ella, seremos de los primeros Estados de la República que tengamos esos programas de implementación, entonces es motivo de júbilo porque, por un lado, con su presencia, con su trabajo, y también presentando a los compañeros que participan como enlaces, se ha hecho un trabajo importante, y desde luego, además de reconocer al compromiso de los miembros del Comité Coordinador, desde luego el trabajo también muy profesional de la Maestra Tere que ha sabido también dar los pasos adecuados para que esta sincronía se pueda llevar a cabo, y bueno mis compañeros del CPC que también como les consta han trabajado de manera ardua para poder contar con esta Política y ahora con estos planes, de hecho estamos en la posibilidad de cumplir con lo prometido, de que en estos días ya tengamos nuestro plan de implementación y que se haga la presentación como lo comenta la Maestra Tere, así es que pues nada más agradecido y aprovechar también para deseárselos una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo, un abrazo para todos y muchas gracias.

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas gracias presidente, ¿alguien más gusta hacer algún comentario al respecto? Adelante maestra.

MAESTRA INDIRA GARCÍA: Gracias, bueno pues yo creo que han sido 4 años no muy sencillos, han sido diferentes tipos de asuntos en los que nos hemos visto todos, pero



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

como grupo, como Comité se ha avanzado sin duda alguna, felicitarte Tere, también a tu equipo de Carlos y la Maestra Bárbara Mancera, bueno a los dos Carlos, a Bárbara Mancera que también hacen fuerte a la Secretaría Ejecutiva con todas las ganas que le imprimen, esperando que este próximo año muchísimo mejor y sin duda alguna seguir aportando para que todo esto siga progresando y en hora buena por el tema de ser el primer estado que va a lograr la implementación, gracias.

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas gracias Maestra, ¿alguien más gusta comentar?

LIC. MARIO OCHOA: bueno pues también, al igual que mis compañeros, pues reconocer el trabajo que se vino realizando este año, de verdad que sí, concuerdo también con ustedes en que sí fue un año algo complejo, prácticamente se nos fue el año bastante rápido, pero afortunadamente hubo actividades importantes como fue el tema de la implementación de la política y el trabajo que se viene haciendo para la elaboración de los planes, bueno pues nada más felicitarlos y darle la bienvenida al Magistrado Juan Carlos, que no pudo estar presente por motivos de agenda pero que en su momento seguramente estará integrando el equipo del Sistema Anticorrupción, y bueno felicitarlos a todos por el trabajo y la disposición que hemos dado para, dentro de nuestras actividades y nuestras agendas, mostrar este compromiso que se tiene con el trabajo del Sistema Anticorrupción, muchas gracias a todos y felicidades.

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas gracias Fiscal, ¿alguien más? Adelante Maestro Paco.

MTRO. FRANCISCO YÁÑEZ: Gracias Maestra Tere, antes que nada una disculpa por el retraso aquí andaba atendiendo a unas personas, y bueno sumarme a las felicitaciones, suscribo lo que mis compañeros han dicho hasta ahorita y también hacer hincapié a que esta Política Anticorrupción pues fue reconocida incluso a nivel internacional y eso nos habla muy bien del Sistema, y especialmente del Comité de Participación Ciudadana y en especial también la Secretaría Ejecutiva, entonces pues muchas felicidades a todos y esperemos que sigamos por este camino que cuya ruta ya está trazada y nada más hay que seguirla, gracias a todos.

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas gracias maestro, ¿alguien más? Si no hay más comentarios al respecto pasará a la votación de la aprobación, en su caso, de mi informe presentado.

Maestra Indira Isabel García Pérez. A FAVOR.

Maestro Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu. A FAVOR.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Maestro Andrés Gerardo García Noriega. A FAVOR.

Licenciado Mario Ochoa García. A FAVOR.


Doctor Carlos Garibay Paniagua. A FAVOR.

SECRETARIA TÉCNICA: Doy cuenta señor presidente que hay 5 votos a favor y ninguno en contra, por tal motivo es de aprobarse por unanimidad el Informe de Actividades del período 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, con sus adecuaciones y modificaciones presupuestarias necesarias, conforme a lo dispuesto por el numeral 31, fracción octava de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado.

Como cuarto punto tenemos asuntos generales, ¿alguien tiene algún asunto general que tratar? Yo nada más al final de la sesión, ya que la cerremos, si les pido que se puedan quedar conectados 5 minutos para darles unos informes respecto a Comité Coordinador, porque ahorita estamos en Junta de Gobierno. No habiendo asuntos generales que tratar pues pasaremos a lo que viene siendo el último punto, que es la clausura de la sesión. Le cedo el uso de la voz presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria, reiterando el agradecimiento a todos ustedes compañeros miembros del Comité Coordinador por su compromiso con la sociedad, y también manifestando mi júbilo y también deseándoles lo mejor para estas fechas, me permito mencionarles que, una vez agotados los puntos del orden del día, declaro clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las 12 con 34 minutos del día 7 de diciembre, y agradeciendo ampliamente a todos ustedes por su participación, su presencia y compromiso, muchas gracias.

ASISTENTES




Maestra Indira Isabel García Pérez
Titular del Órgano Superior de Auditoría
y Fiscalización Gubernamental del Estado



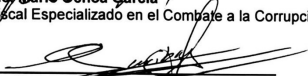
Mtro. Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.



**JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCION
DEL ESTADO DE COLIMA**


Mtro. Andrés Gerardo García Noriega
Presidente Magistrado
del Tribunal de Justicia Administrativa


Lic. Mario Ochoa García
Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción


Dr. Carlos Garibay Paniagua
Presidente de la Junta de Gobierno del
Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.


MTRA. MA. TERESA TREJO GUTIERREZ

Sra. Técnica de la S.E.S.A.E.COL.

Quien certifica y da fe de la presente acta.



SESAECOL
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Colima